

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA POPULAR IMPO CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa IMPORTADORA POPULAR IMPO CIA. LTDA., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, ECON. JOSE JARAMILLO MIRANDA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos., 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.
- 1.6 El resultado del ejercicio refleja una utilidad operativa de US\$61,027.02. a la que restado el Resultado por Exposición a la Inflación por aplicación de la NEC 17 de \$7,294.58 nos da una Utilidad total de \$53,732.44 ; que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen mi total confiabilidad.
- 1.8 Los estados financieros y los resultados económicos del 2000 con relación a 1999, no se pueden comparar, por cuanto a partir de Abril del 2000 se dolarizaron los estados financieros, sin embargo se puede observar lo siguiente:

**Las ventas, las compras e importaciones se incrementaron, no se realizaron adquisiciones importantes de activos fijos, los Gastos Operativos sufrieron un incremento significativo sin embargo se pudo obtener una utilidad en este ejercicio.**

- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.



20 ABR. 2001

Atentamente,

  
ING. HARRY MORAN  
COMISARIO

26 ABR. 2001

